ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(11 de marzo de 2025)

Sumilla de Acuerdos:

1. Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta para la ejecución de los acuerdos.

El 11 de marzo de 2025, siendo las nueve horas con cuatro minutos se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano, Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Alva Rojas, Luis Enrique; Aragón Carreño, Luis Ángel; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Flores Ancachi, Jorge Luis; Huamán Coronado, Raúl; Jerí Oré, José Enrique; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Trigozo Reátegui, Cheryl; Zea Choquechambi, Oscar y Zeta Chunga, Cruz María; y los parlamentarios accesitarios Chacón Trujillo, Nilza Merly; Coayla Juárez, Jorge Samuel; Infantes Castañeda, Mery Eliana; Juárez Calle, Heidy Lisbeth; Julón Irigoín, Elva Edhit; Luna Gálvez, José León; Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso; Medina Hermosilla, Elizabeth Sara y Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro. Presentaron licencia los legisladores Balcázar Zelada, José María; Paredes Fonseca, Karol Ivett; y Ugarte Mamani, Jhakeline Katy.

Con el quórum reglamentario, se inició la Décima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

ORDEN DEL DIA

Presentación de los titulares de los sectores para sustentar el incremento del límite de gasto de conformidad al numeral 10.6 del artículo 10 de la Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

1.1 Sector 01: Presidencia del Consejo de Ministros (Incremento del límite de gasto del Pliego Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual -INDECOPI.)

1.2 Sector 13: Agrario y de Riego (Incremento del límite de gasto del Pliego Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.)

1.3 Sector 26: Defensa. (Incremento del límite de gasto del Pliego Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -CENEPRED).

La presidenta cedió el uso de la palabra al señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya,

presidente del Consejo de Ministros y de los ministros que lo acompañaron, para sustentar el incremento del límite de gasto de conformidad al numeral 10.6 del artículo 10 de la Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025. El señor Adrianzén Olaya indicó que, mediante la Resolución 62025-PRE/INDECOPI del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (INDECOPI), aprobó el incremento del límite de gasto para el año 2025 de la Partida: Combustible y Carburantes.

Luego, el invitado detalló, en el marco de lo establecido en el artículo 113 de la Ley 31954, Ley de Presupuesto para el Sector Público del Año Fiscal 2024, las modificaciones presupuestales que realizaron a nivel institucional, aprobadas mediante tres decretos supremos: 168-2024-EF, 210-2024-EF y 241-2024-EF; durante el quinto y sexto bimestre del año fiscal.

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los legisladores Arriola Tueros y Revilla Villanueva; las cuales fueron respondidas por el funcionario.

No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia del señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

A continuación, la presidenta cedió el uso de la palabra al señor José Antonio Salardi Rodríguez, ministro de Economía y Finanzas. El señor Salardi manifestó que, en el marco del artículo 113 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, aprobaron en total 17 decretos supremos por un monto total de S/1,148.6 MM, detallando las modificaciones presupuestales en aplicación de las disposiciones de la Ley de Presupuesto 2024, durante el quinto bimestre del Año Fiscal 2024. El invitado señaló que estas modificaciones presupuestales se destinaron básicamente para el financiamiento de proyectos de inversión en los sectores Educación y Salud y diversos proyectos de los gobiernos regionales.

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los parlamentarios: Jerí Oré; Arriola Tueros, Aguinaga Recuenco y Luna Gálvez; las cuales fueron respondidas por el funcionario.

No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia del señor José Antonio Salardi Rodríguez, ministro de Economía y Finanzas, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Seguidamente, la presidenta concedió el uso de la palabra al señor Eduardo Melchor Arana Ysa, ministro de Justicia y Derechos Humanos. El invitado detalló los cuatro decretos supremos aprobados en el quinto y sexto bimestre del año fiscal 2024, con el objetivo de garantizar la continuidad de inversiones y servicios esenciales bajo la administración del sector justicia.

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervino el parlamentario Arriola Tueros; la cual fue respondida por el funcionario.

No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia del señor

Eduardo Melchor Arana Ysa, ministro de Justicia y Derechos Humanos, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Luego, la presidenta concedió el uso de la palabra al señor Walter Enrique Astudillo Chávez, ministro de Defensa. El funcionario señaló que los decretos supremos aprobados fueron destinados principalmente a favor de los gobiernos regionales y locales en el marco del Fondo de Intervención para Ocurrencia de Desastres Naturales, FONDES; el pago de una bonificación extraordinaria para los docentes de las instituciones educativas de educación básica gestionadas por el Ministerio de Defensa; el financiamiento de la planilla de personal, activos y pensionistas; proyectos de inversión de la industria naval, a cargo de la Marina de Guerra del Perú; y el pago de pensiones del personal militar en situación de retiro.

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los legisladores para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los congresistas Aguinaga Recuenco, Arriola Tueros, Infantes Castañeda, Julón Irigoín, Sánchez Palomino, Marticorena Mendoza y Huamán Coronado; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia del señor Walter Enrique Astudillo Chávez, ministro de Defensa, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Continuando con la sesión, la presidenta concedió el uso de la palabra al señor Ángel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego. El funcionario detalló que los decretos supremos aprobados fueron destinados principalmente para el financiamiento de proyectos de inversión en la prevención de lluvias y sistemas de riego; la implementación de administraciones técnicas forestales en algunas regiones, el programa de conservación de Vicuña y del Cóndor, y de recuperación de ecosistemas degradados.

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los legisladores Arriola Tueros, Zeta Chunga, Martínez Talavera, Marticorena Mendoza, Juárez Calle, Alva Rojas y Pariona Sinche; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia del señor Ángel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Seguidamente, la presidenta concedió el uso de la palabra al señor Juan Santiváñez Antúnez, ministro del Interior. El invitado detalló los decretos supremos que fueron aprobados principalmente para financiar el gasto en los gobiernos locales asociados en la lucha contra la delincuencia y la criminalidad; la operatividad de las procuradurías públicas especializadas dependientes del sector Interior; y los gastos de cambio de personal policial de la Policía Nacional de Perú y personal de seguridad ciudadana.

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los parlamentarios para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los legisladores Huamán Coronado, Zeta Chunga, Alva Rojas, Marticorena Mendoza, Arriola Tueros y Trigozo Reategui; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia del señor Juan Santiváñez Antúnez, ministro del Interior, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

A continuación, la presidenta cedió el uso de la palabra al señor Durich Francisco Witthembury Talledo, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento. El funcionario

detalló que los decretos supremos aprobados fueron destinados principalmente al financiamiento de proyectos de inversión en el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado, equipos de bombeo para el sistema de alcantarillado y saldos de planilla no ejecutados.

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los legisladores Huamán Coronado, Medina Hermosilla, Zeta Chunga, Marticorena Mendoza, Juarez Calle, Chacon Trujillo, Julón Irigoín, Alva Rojas, Arriola Tueros, Flores Ancachi y Quiroz Barboza; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia del señor Durich Francisco Witthembury Talledo, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ministro del Interior, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Seguidamente, la presidenta concedió el uso de la palabra al señor Morgan Niccolo Quero Gaime, ministro de Educación. El invitado detalló que los decretos supremos aprobados fueron destinados, principalmente, al financiamiento del incremento de remuneraciones, bonificaciones, proyectos de inversión de infraestructura educativa - las escuelas Bicentenario y el pago de pensiones

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas.

En este estado, asume la conducción de la sesión el congresista Arriola Tueros.

Intervinieron los congresistas Marticorena Mendoza, Zeta Chunga, Huamán Coronado, Flores Ancachi y Juárez Calle; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia del señor Morgan Niccolo Quero Gaime, ministro de Educación, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

A continuación, el presidente cedió el uso de la palabra al señor Juan Castro Vargas, ministro de Ambiente. El funcionario indicó que el decreto supremo aprobado fue destinado básicamente al financiamiento de proyectos de inversión en el mejoramiento y ampliación de servicios de limpieza pública.

Concluida la exposición, el presidente cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervino el congresista Arriola Tueros; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia del señor Juan Castro Vargas, ministro de Ambiente, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Seguidamente, el presidente concedió el uso de la palabra al señor Sergio González Guerrero, ministro de la Producción. El invitado señaló que los decretos supremos aprobados fueron destinados principalmente en el apoyo financiero a los pescadores artesanales y acuicultores, el desarrollo de investigaciones del Instituto del Mar del Perú y la compra de adquisición de bienes vía MYPERU.

Concluida la exposición, el presidente cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los legisladores Huamán Coronado, Marticorena Mendoza, Rivas Chacara y Flores Ancachi; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia del señor Sergio González Guerrero, ministro de la Producción, y lo invitó a retirarse

cuando lo considere pertinente.

Luego, el presidente cedió el uso de la palabra a la señora Carla Paola Vela Sosa, viceministra de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. La funcionaria indicó que los decretos supremos aprobados fueron principalmente destinados en la transferencia de recursos a favor de Provias Nacional y la Municipalidad Provincial del Callao; transferencia de recursos a favor de dos gobiernos regionales y veintiocho gobiernos locales; y la transferencia de partidas a favor de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.

Concluida la exposición, el presidente cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervino el congresista Arriola Tueros; las cuales fueron respondidas por la funcionaria. No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia de la señora Carla Paola Vela Sosa, viceministra de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y la invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

A continuación, el presidente concedió el uso de la palabra al señor César Henry Vásquez Sánchez, ministro de Salud. El funcionario señaló que los decretos supremos aprobados fueron destinados principalmente al financiamiento de la operación y mantenimiento de nuevos establecimientos de salud, contratación de nuevo personal de salud; proyectos de inversión de centros de salud; adquisición de uniformes institucionales y el nombramiento de profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales para los comités locales de CLAS.

Concluida la exposición, el presidente cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los parlamentarios Marticorena Mendoza, Flores Ancachi, Arriola Tueros y Julón Irigoín; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia del señor César Henry Vásquez Sánchez, ministro de Salud, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Como último invitado, el presidente concedió el uso de la palabra señor Julio Mendigure Fernández, viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. El invitado señaló que los decretos supremos aprobados permitieron que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, realizar transferencias a favor del Ministerio de Salud y 25 gobiernos regionales en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales; este mecanismo mejora el apoyo a las gestantes, niños menores de cinco años, adolescentes y población en situación de pobreza y vulnerable.

Concluida la exposición, el presidente cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervino el congresista Arriola Tueros; las cuales fueron respondidas por el funcionario. No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia del señor Julio Mendigure Fernández, viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Finalmente, el presidente, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobada la dispensa por unanimidad. Siendo las quince horas con cincuenta minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:47:46-0500

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
PRESIDENTA
Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA Cesar Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/05/2025 17:59:42-0500

CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
SECRETARIO
Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República